

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5314** *Resolución de 9 de abril de 2012, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 60, de 27 de marzo de 2012, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 68, de 9 de abril de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Técnico de Empleo y Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación, en el Boletín Oficial de la Provincia y/o página web del Ayuntamiento.

Maracena, 9 de abril de 2012.—El Alcalde-Presidente, Noel López Linares.